Connejo Nacional de Residentado Médico Ley Nº 30453



Factus, 26 de Febrero del 2018

## OFICIO Nº -2018-ETURRHH-DEGORRHH-DR-DRS T/GOB.REG.TACNA

Or.
EDUARDO PAREDES BODEGAS
Secretario Tecnico
Compte directivo del CONAREME
Lima.-

Asunto

Requisitos Residentado Medica 201

References

Olicio Multiple N POZ-2018-CONARE LERMA

lle grate unignime la usted i para salboarik, condictmente y rembit aculato al presente el triglo Milit sobre les roculatos para doctinación de la especial de la Diferior i Regional militario Techni il brocoso de Aconsect al Reason flace wind de 2018 en la recostoad fuebour de non o sincia l'Agri Rippo de la element, de la enforce sala.

A pradeciando la gontil atención al presenta les propiosa la opercialidad para expresario. Tos sentimientos de ou mayor consideración y expecial deferencia.

Alterior conservation



Carrier and a recommendation of the first of the control of the carrier of the ca

Ales had a garder a ger



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

## ANEXO N°1

Los requisitos para la postulación del personal de la Dirección Regional de Salud Tacna – Gobierno Regional Tacna para el proceso de Admisión al Residentado Medico 2018, en la modalidad Cautiva:

- Médico Cirujano nombrado con vínculo laboral dentro del alcance del Decreto Legislativo N° 276.
   No podrán postular el personal contratado bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, 728 y 1057.
- Acreditar la prestación del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud SERUMS (presentaran Resolución de Termino del SERUMS).
- 3. Tener la autorización para postular por la modalidad Cautiva o Destaque, expedida por la Dirección Regional de Salud Tacna, según corresponda y conforme a la normativa legal vigente que rige la administración pública (Presentaran formato establecido por el Comité Nacional de Residentado Medico, anexado en las Disposiciones Complementarias para el Proceso de Admisión al Residentado Medico 2018).
- 4. No tener impedimento legal o administrativo para el desplazamiento, en caso de adjudicar una vacante.
- Cumplimiento del compromiso según Resolución Ministerial N° 541-95-SA/DM.

En caso de no cumplir con el marco normativo, automáticamente, se procederá a la nulidad de postulación al Concurso Nacional de Admisión al Residentado Medico 2018, siendo separados del mismo o de la plaza adjudicada de ser el caso.



